MOCIÓN DE SALUDO

La congresista de la República, **Nelcy Lidia Heidinger Ballesteros**, representante de la región Pasco, miembro del **Grupo Parlamentario Alianza Para El Progreso**, ejerciendo la facultad que le confiere el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente Moción de Saludo:

CONSIDERANDO:

Que, el próximo **22 de junio**, el histórico y ganadero distrito de **Vicco** celebra un año más de su instalación e inauguración oficial, hito alcanzado en 1958 gracias a la gestión de su primer alcalde, Emilio Bernuy Vidal, y su primer gobernador, Basilio Callupe Marcelo;

Que, Vicco es una tierra generosa cuya principal actividad económica es la ganadería, y que se erige como una extraordinaria alternativa para el turismo gracias a sus **maravillas naturales y arquitectónicas**, entre las que destacan la iglesia colonial de piedra Inmaculada Concepción, las lagunas de Palcash, Gallopaccha, Papana, Punrun y Pamoc, la biodiversidad del lago Chinchaicocha, y las zonas arqueológicas de Marca Punta;

Que, el espíritu y la cultura de su pueblo se mantienen vivos a través de festividades como su fiesta patronal, la Chonguinada, el tradicional Baile Viejo o Auquisdanza, y el canotaje en sus aguas;

Que, el Ministerio de Cultura, mediante **Resolución Viceministerial N.° 000125-2026-VMPCIC/MC**, ha declarado **Patrimonio Cultural de la Nación a la Danza de los Negritos o Negrería de Vicco**, reconociendo su valor incalculable como expresión viva que fortalece la identidad local, adorna las fiestas del Niño Jesús cada inicio de año y asegura la continuidad de la memoria histórica de la región Pasco.

POR LO EXPUESTO;
EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA ACUERDA:

Artículo Primero. - Expresar el más ferviente saludo al distrito de **VICCO** (Pasco), al conmemorarse su **Aniversario de Creación Política;** haciendo extensivo este reconocimiento a su alcalde, regidores, centros poblados y a toda su población.

Artículo Segundo. - Transladar la presente moción de saludo al alcalde distrital, el señor Luis Miguel Malpartida Mauricio, y por su intermedio, a toda la población.

Lima, junio de 2026

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: HEIDINGER BALLESTEROS Nelcy Lidia FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 10/06/2026 15:48:47-0500

Nelcy Lidia Heidinger Ballesteros
Congresista de la República